



"Supermán" lucha por su vida.  
Página 24

# expreso

el diario de la vida

• Ecuador • Guayaquil, sábado 3 de junio de 1995 • Año 22 No. 7.949 • 2 secciones

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CLAUDIA MARIA, CLAUMARI S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INMOBILIARIA CLAUDIA MARIA, CLAUMARI S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de febrero de 1995, ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Encargado, abogado Héctor Villagrán Cepeda, mediante Resolución No. 95-2-1-1-002081 el 17 marzo de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 8871 el 19 de mayo de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Carmen Barriga de Gross, en su calidad de Gerente de la referida compañía, de estado civil casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: El 25% en numerario, quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- El capital social de la compañía es de cinco millones de sucres (S/.5'000.000,00), dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil 00/100 sucres (1.000,00) cada una, numeradas del cero cero uno al cinco mil, inclusive..."

Guayaquil, 30 de mayo de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos

Secretario General de la

Intendencia de Compañías de Guayaquil